

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm. 2.
ADMINISTRACION: Manilla, número 38.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

FUERZAS PRODUCTORAS ECONÓMICAS DE ESPAÑA

Con este título publica *L'Observatore Romano* un artículo del cual copiamos las siguientes líneas:

A causa de las recientes desgracias ultramarinas de España, creen algunos que esta nación ha quedado tan postrada, que es imposible que se regenere en poco tiempo; pero los que así opinan no conocen las energías que atesora el pueblo español.

Basta recordar que en todo este siglo ha soportado España once años de guerra extranjera, veintitrés de guerra colonial, diez de guerra civil y doce de revoluciones internas y de gobiernos transitorios, que habrían debilitado al país más vigoroso, siendo éstas las causas de que las cargas fiscales sean insostenibles y de que se exija por ellas 47 pesetas á cada habitante.

Maravilla, pues, que tras tantas desdichas conserve aun esta noble nación sus energías vitales, que bien empleadas son prenda segura de una feliz regeneración.

Mirando sólo al aspecto productivo de su territorio, advertimos que es de los más ricos de Europa.

Asegura el señor González de la Peña que hay en España 260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extensión de 564.997 hectáreas, ocupando las explotadas 249.300 que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 9.000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca-mina; en Somorrostro el hierro se extrae á montones; el señor Eliseo Reclus no encuentra palabras bastante expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y, describiendo el yacimiento de Huelva, le califica del más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo es fértil, favoreciendo su clima la producción de toda clase de plantas, incluso la caña de azúcar, habiendo tomado considerable incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224.000 hectáreas, llegando diez años después á 1.770.000; los terrenos incultos han disminuido en el curso de dicho decenio próximamente en 6.930.000 hectáreas, y en el presente puede afirmarse que ya alcanzan á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricación de algodón, lanas, hierro, maderas y productos químicos; todos cobran importancia, y lo prueba su comercio de exportación, que no llegando á 300 millones en 1850, era ya de 645 en 1860 y poco después pasaba de 1.000 millones, hasta llegar en 1896 á 11.552 millones.

De todos estos datos es fácil deducir que no está España condenada á muerte económica perpetua, como algunos creen; pronto podrá reponerse, y si goza de paz interior y exterior, demostrará que un pueblo de carácter tan robusto y tenaz, regido por un buen gobierno, puede decirse todavía en el colmo de su desventura.

Post fata resurgam

Y qué responsabilidad tan inmensa les alcanza á los gobiernos liberales que gravitan sobre ese pueblo tan grande y tan fuerte!

Cuán terrible y espantoso debe ser el peso

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
id. id. trimestre. 1'50
id. id. año. 5'00
Pagando un año anticipado. 5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales

de sus infamias, que aplastan tantas vidas, tanta riqueza y tanta gloria.

¡Y qué tontos, qué... memos ó qué... vividores, añadimos nosotros, deben ser los que ayudan y apoyan con su influencia, con su dinero ó con sus votos á esos gobiernos y á sus partidos liberales cuyas infamias pesan de modo tan espantoso y terrible sobre esta patria querida, aplastan, agostan y esterilizan tanta gloria, tanta riqueza y tantas vidas!

Si España se viera libre de los condenados y desastrosos partidos liberales, pronto, muy pronto, con la ayuda de Dios, volvería á ser lo que fué en otros tiempos.

Fuerzas la sobran para conseguirlo.

¿Quién tiene la culpa de que eso no suceda?

El liberalismo, sus partidos, y sus auxiliares, cómplices y encubridores.

Veamos todos si tenemos que arrepentirnos y enmendarnos de algún pecado de comisión ó de omisión en esa materia.

ESE.

COMUNICADO
LA ETERNIDAD
(LEYENDA)

En la hermosa Edad Media, y en uno de los más soberbios monasterios de las orillas del Rhin, vivía entregado al estudio y la oración un piadoso al par que sabio monje, llamado Alfús.

El tiempo que no pasaba en íntima comunicación con Dios, encerrábase en la bien provista biblioteca, hallando inexplicable placer revolviendo los in-folios, en que se encontraba la ciencia toda de las pasadas edades.

¿Era feliz con su oración y su estudio Fray Alfús?

No; un pensamiento importuno, una tentación de Satanás llevábale triste y turbado.

¿Cómo podría ser la eternidad feliz?

La gloria, el paraíso tendría felicidades sin cuento, bienestar completo, ciencia superior é infusa; pero ¿no se haría larga, pesada, monótona, y fastidiosa la eternidad contemplando siempre lo mismo, sin necesidad de trabajar para adquirir la ciencia, recorriendo siempre los mismos lugares?

Este era el pensamiento, y tal la tentación que llevaba triste y turbado al monje Alfús.

Al caer de la tarde salió un día Fray Alfús á pasear por un frondoso bosque; un silencio imponente reinaba en la naturaleza; ni el viento hacía gemir á las árboles, ni las aves cantaban, ni voz alguna humana turbaba el callado silencio del bosque; todo era reposo, tranquilidad y paz.

No así el alma del monje, que entonces, más que nunca, veíase agitada de la malhadada tentación.

¿Cómo vencer al tentador?

Postróse de rodillas en tierra, oró al Señor y su oración voló hasta el tronco de Dios, llevada en las alas de su ángel de la guarda.

Besó después el suelo y prosiguió su interrumpido paseo.

En medio del espeso y dilatado bosque había una pequeña plazuela á donde todos los días acostumbraba á dirigir su paseo Fray Alfús, sentándose un momento al pié de uno de los más corpulentos árboles del bosque, antes de regresar al monasterio.

No bien hubo se sentado, un placer inefable inundó toda su alma.

El sol, más resplandeciente, lanzaba rayos más hermosos y deslumbradores; levantóse

suave y perfumada brisa, la naturaleza toda aparecía transformada y radiante de hermosura; un ave oculta y misteriosa comenzó á exhalar tan dulces armonías, tan delicados trinos y tan inimitables modulaciones, que transportaban su alma.

Cuanto más escuchaba aquel canto, aquella música, más dulcísima le parecía.

Por fin calló el pájaro, traspuso el sol el horizonte y Fr. Alfús se arrancó más que se levantó, del pié del árbol para regresar al monasterio.

¡Nunca había pasado una hora tan deliciosa!

Mas he aquí que á medida que andaba todo se le aparecía cambiado; buscó el estrecho y florido sendero por donde caminaba todos los días, y no logró encontrarlo, pues se había tornado en ancha carretera sombreada por árboles seculares; el pequeño arroyuelo que alegre serpenteaba por el bosque y se pasaba por misero puentecillo de tablas y maleza, hallábase cruzado por puente soberbio de piedra sillera; el monasterio había cambiado; hasta la antigua puerta había desaparecido para dar lugar á otra precedida de una gran plaza.

Frotábase los ojos con sus manos, creyendo ser presa de horrible pesadilla.

¿Estaba loco?...

Corre á la portería del monasterio, llama, y un monje desconocido le franquea la entrada.

—¡Por piedad!—exclama Fr. Alfús—¿no es este el monasterio?

—Sí—responde el portero. Mas ¿qué os pasa que estais tan agitado, de dónde venís, quién sois?

—¡Pero si soy Alfús!—respondió tembloroso.—Ha poco más de una hora que he abandonado esta santa casa que tan transformada encuentro, que no la reconozco.

Encogióse de hombros el portero y llamó al Superior.

Acudió éste con sus monjes y nadie, ni aun los más ancianos, reconoció á Fr. Alfús, que seguía asegurando había partido del monasterio hacía poco más de una hora.

El Superior del monasterio mandó traer el libro de registros; allí se encontraron los nombres de todos los monjes sus contemporáneos, allí el de Fr. Alfús, que había desaparecido sin lograrse encontrarlo, por más pesquisas que se habían realizado.

Un rayo de luz iluminó de repente la mente del religioso, que postrado en tierra suplicó le dijese cuanto tiempo había transcurrido después de haber desaparecido Fr. Alfús.

—Trescientos años,—respondió el Superior.

—¡Gracias, Dios mio!—exclamó Fr. Alfús.

Contó entonces su tentación, su oración en medio del bosque y cómo el Señor había acogido su plegaria, enviándole un pajarillo, un pequeño mensajero del cielo que le había deleitado por espacio de trescientos años, probándole que no fastidian ni cansan las delicias que Dios prepara á los justos en la eternidad.

Dicho esto, espiró plácidamente en el ósculo del Señor.

Trabajemos por la eternidad tan feliz, que trescientos años de oír un insignificante pajarillo, parecieron una hora á Fr. Alfús.

¡Cuán grandes son las delicias, Señor, que preparas á los que te aman y te sirven!

Desfallece y ansia mi alma por entrar en tus tabernáculos.

B. S.

La Comunion de los presos

Se celebró el domingo último, según anunciamos á nuestros lectores, con la solemnidad acostumbrada.

A las siete y media de la mañana salió la procesión de la iglesia parroquial del Salvador, llevando el Santísimo, bajo palio, que sostenían cuatro socios de la Conferencia, el señor cura párroco de la iglesia indicada, don Julián Muñoz, asistido de los señores don Leon Ovejero y don Antonio Iglesias, siguiendo después el señor alcalde, don Juan Andrés Hernández y el juez municipal don Bernabé Sánchez Cerrudo, dando la guardia varios individuos de la benemérita y cerrando la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín.

Compactas filas de fieles, con velas encendidas, acompañaban á la procesión, figurando en ellas, además de los socios de la Conferencia de San Vicente, señoras y caballeros y personas de la clase obrera.

La procesión se dirigió primero á la cárcel, donde recibieron la Comunion diez y ocho presos, yendo después, al Palacio, donde comulgaron cinco más, que allí estaban reclusos, y dando vuelta á la iglesia, entro en ella por la puerta principal.

Ya en la iglesia y antes de colocar al Señor el sagrario, el preste dió la bendición con S. D. M., batiendo en tanto la banda la marcha real española.

Terminado el acto, que resultó solemnísimo, conmovedor y más concurrido que en los anteriores, pasaron los socios de la Conferencia á servir á los desgraciados reclusos desayuno, consistente en chocolate con biscochos, leche y cigarros puros volviendo á mediodía á darles la comida, consistente de paella, cabrito, arroz con leche, pan, vino, café y cigarros puros, fraternizando tanto en el desayuno, como en la comida, presos y socios, servidos y servidores, olvidando unos, por algunas horas, su triste situación, y ejercitando los otros, en aquella morada de la melancolía y de la tristeza, la hermosísima virtud de la caridad cristiana.

Obra grande, trascendental y meritoria es la que todos los años practica Béjar con los infelices reclusos en el día de su cumplimiento mensual, proporcionándoles ese desayuno y comida, que, aparte de la materialidad del socorro, tienen el significado moral del recuerdo cariñoso, de la afectuosa solicitud, de la delicada predilección hacia aquellos pobres hermanos, que padecen la pena terrible de la privación de la libertad, con las demás que ordinariamente la acompañan.

Béjar se acuerda todos los años, en día tan señalado, de aquellos infelices, y los auxilia y los consuela, sin mirar si son inocentes ó culpables, sino atendiendo sólo á que son hermanos desgraciados.

Bien por Béjar! Por Béjar decimos porque, aunque la iniciativa y ejecución de la obra corresponde á la Conferencia de San Vicente, la suscripción que se hace, para contribuir á los gastos, es verdaderamente popular y en ella figuran bejaranos de todas las clases y condiciones.

Este año han ascendido los ingresos, procedentes de la colecta de la Conferencia, donativo del Ayuntamiento, donativos en especie y suscripción, á la cantidad de 477 reales, y los gastos de música, desayuno, comida y servidumbre, á 448, resultando por consiguiente, un sobrante de 31 reales que ha sido legado á los presos por el presidente de la Conferencia.

Por encargo de la caritativa asociación damos las gracias á cuantas personas han concurrido con sus dadas en metálico ó especie á cubrir, y hasta con el sobrante dicho, los pedidos gastos.

DIOS

¿Dónde está Dios, madre mía,
Dónde está? quisiera verlo.
¿Ves los purpúreos colores
que la aurora da á los cielos?
¿Sientes la dulce armonía
que vaga en alas del céfiro?

¿Oyes el alegre trino
del pajarillo en el viento
y el murmullo de ese arroyo
que serpea placentero?
¿Sientes el soplo del aura
que humedece tus cabellos?
¿No ves el azul alegre
del tranquilo firmamento,
y el placer con que saluda
cantando el pobre labriego
al sol, que ya con sus rayos
dá vida y calor al suelo?
¿No miras el oleaje
de aquel mar puro y sereno?
¿No percibes el aroma
que la flor devuelve al cielo,
y no oyes de esa campana
el acompasado acento,
cómo resuena en los valles
y allá en los montes, más lejos?
Pues cuanto ves, cuanto escuchas,
y ese dulce sentimiento
que ahora humedece tus ojos,
á Dios proclamán.
—Es cierto.
Yo lo admiro en todas partes,
sí, madre mía, lo veo
en el mar, en el espacio,
en las flores, en el céfiro,
y en los ecos misteriosos
de esa campana lo siento.
El alma lo ve y lo escucha
de la noche en el silencio,
de la bravia tormenta
en el horrisono trueno.
Es Dios quien tu amor me envía,
quien dá vida al universo,
quien me hace besar tu frente
y da un suspiro á mi pecho.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA VICTORIA.
Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración:

De su bondad hemos de merecer la inserción de las siguientes líneas en su popular periódico, por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

Por la banda de música, Gonzalo Martín, José M. Barros.

En cuantas ocasiones se ve precisado el Excmo. Ayuntamiento á tener que disponer de los fondos que administra, para contratar con ellos al un servicio, es lo procedente que llame ó convoque á las personas ó asociaciones que puedan desempeñar el servicio de que se trate, para ver quien de ellas hace mejores proposiciones, para no causar perjuicio á los fondos municipales.

Así se hace, sin ir más lejos, cuando se trata del desayuno de los niños de primera comunión, para el cual se elige al fondista que le proporcione, relativamente, mejor y más barato.

Y aun cuando un año uno de ellos hubiera presentado proposiciones caras, no por eso se le deja de llamar, como á los demás, para que haga ofrecimientos al año siguiente.

Por qué el señor presidente de Instrucción ha hecho excepción este año, con la banda de música que representamos, no llamándola para que haga proposiciones para tocar en la Comunion de los niños, para elegir, después, entre las dos de la localidad, la mejor y más económica relativamente?

El señor presidente de Instrucción, autorizado por el Ayuntamiento, no ha contado más que con una banda y con ella ha contratado.

Este proceder ha extrañado grandemente á los que suscriben y á los representados por ellos, y se ven precisados á llamar la atención del presidente de Instrucción, no para que enmiende el error cometido, sino para que en adelante tenga en cuenta lo hecho y no vuelva á proceder así, para que nadie pueda pensar que no administra imparcialmente los fondos del Municipio ó que obra en los asuntos del mismo atendiendo á resentimientos ó miras particulares.

Si el presidente de Instrucción tiene alguna rebatilla particular con nosotros, descártela para proceder con imparcialidad ó manifiéstela para poder rebatirla.

De lo contrario, su proceder podrá tacharse de sospechoso.
Béjar 28 de Abril de 1899.
Por la banda, Gonzalo Martín.—José M. Barros.

Ayuntamiento

Sesión del 27 de Abril de 1899
(NOTAS TOMADAS AL OIDO)

Preside el alcalde y asisten los señores Domínguez, Gómez, Sánchez, Parra, García y Anaya.

Aprobada el acta, se lee una comunicación del gobernador civil autorizando el ejercicio del presupuesto municipal ordinario para 1899-900.

Se aprueba el expediente de exención del servicio activo del mozo Federico Lucio Campo por hijo de viuda pobre.

Pasa á informe una solicitud de varios individuos que piden que el Ayuntamiento patrocine una función teatral con un fin filantrópico.

Es destinada al depósito otra de Manuel Fraile Casón pidiendo plaza de suplente para cualquiera de los destinos municipales.

Se desecha otra de D. Jorje Alhemeyer, que pide al Ayuntamiento autorización para ceder en favor del ingeniero electricista don Guillermo N., todos sus derechos y deberes, como contratista del alumbrado público, en unión de don Eusebio López Merino, que firma mostrándose conforme.

Se accede á lo solicitado por don Ramón Faure Salas, que pide se le adjudique, previa medición y tasación pericial, cierto espacio de terreno público lindante con la parcela de las Bañaduras Bajas, que dicho señor adquirió, como mejor postor, en la subasta celebrada el domingo último, con la condición de ceder parte de referida parcela á don Antonio Barrientos.

Hacienda manifiesta, con ocasión de esta solicitud, que se practicará una pequeña obra, junto al Puente Viejo, para dejar expedito un indicado sitio un paso al río, que podrá ser utilizado por el público.

Queda para informar otra solicitud de don José Galindo Pamo, acompañada del plano correspondiente, para hacer reformas en la fachada de una casa de su pertenencia, en la calle de Rodríguez Vidal.

Es aprobado el informe de las comisiones de Policía y Obras á la solicitud de doña Nemesia Hernández Bueno, para construir un caño de aguas sucias.

No estando presente la comisión de Instrucción, no se da cuenta de los informes de la misma á las solicitudes de don Jacinto González Justel y de los huérfanos del Colegio Salesiano, que tienen pedidos los aparatos de Física y Química, que el Ayuntamiento posee, el primero en propiedad, y los segundos en usufructo y con las condiciones de que en la reseña de la anterior sesión dimos cuenta á nuestros lectores.

Las comisiones no llevan asuntos.

El señor Domínguez pide la palabra para manifestar que está decidido á insistir en la dimisión que tiene presentada, aprovechando la oportunidad de haber declarado el ministro de la Gobernación que aceptará todas las dimisiones de concejales que se presenten antes de las elecciones, para normalizar la situación de los Ayuntamientos.

Añade el señor Domínguez que cree que acompañarán dos demás individuos que se hallan en el mismo caso, á lo que contestó afirmativamente el señor Anaya.

El señor presidente dice que, teniendo formada igual resolución, es de opinión, sin embargo, de que se espere á que aparezca la real orden declarando que serán admitidas las dimisiones.

Los señores Domínguez y Anaya creen que las dimisiones deben presentarse cuanto antes.

Los señores Parra y Sánchez también se muestran dispuestos á dimitir, para que en las próximas elecciones pueda elegirse un Ayuntamiento completamente nuevo con todos sus diez y nueve concejales.

Por último se acuerda que el alcalde, que irá de compromisario á Salamanca para la elección senatorial del domingo próximo, se

De lo contrario, su proceder podrá tacharse de sospechoso.

Béjar 28 de Abril de 1899.

Por la banda, Gonzalo Martín.—José M. Barros.

De lo contrario, su proceder podrá tacharse de sospechoso.

entere bien del gobernador, para poder dimitir sobre seguro todos los concejales á quienes les corresponde quedar en el Municipio. Y se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Toda la prensa se ha ocupado de la reunión integrista celebrada últimamente en Sevilla y del magnífico discurso pronunciado en ella por D. Ramón Nocedal.

LA VICTORIA que, como periódico semanal y no de grandes dimensiones, no puede, con sentimiento suyo, trasladarle á sus columnas, envía por él su felicitación entusiasta al insigne campeón de la causa católica y española.

La decisión de los concejales, á quienes no corresponde cesar al finar el actual bienio, de presentar su dimisión, para facilitar la completa organización de la Corporación municipal, ha sido muy bien recibida.

Habiendo que elegir los 19 concejales de que se compone nuestro Ayuntamiento, podrá éste constituirse con personalidades de relativa altura, y algunos elegibles, ciertamente aptos, pero retraídos por la compañía en que habrían de ir al Concejo, no podrán oponer ya este pretexto para no consentir en su presentación.

En suma, si la decisión de dimitir los concejales dichos es un hecho, ahora se presenta la ocasión de elegir un Ayuntamiento como el que hace años anhelamos.

Que los elegibles no se nieguen y los electores se porten como buenos, y Béjar hará en las elecciones municipales un acto parecido al que hemos aplaudido en la elección de diputado á Cortes.

No quisiéramos que fuera verdad lo que se nos dice, siquiera por honor de Béjar.

Se insiste en trabajar por que desaparezca la clase de Modelado y Vaciado de nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Y nosotros insistimos en que eso no debe consentirlo Béjar.

Bueno que se amplíe y perfeccione la clase de Tejidos, pero que no se suprima ninguna de las otras enseñanzas.

Ya hemos dado razones en el artículo que hemos publicado sobre este asunto.

Lo que hace falta es influencia que apoye esas razones, y claro es que nosotros no la tenemos.

A ver, á ver esa Económica si mira por el interés de los obreros bejaranos y por el buen nombre de la Escuela y de Béjar.

El jueves último contrajo matrimonio don Saturnino Rodríguez Alonso con doña Carlota Alvarez Hernández, apadrinando á los contrayentes D. José Rodríguez Brunet y doña Ana Gómez Yagüe.

El acto se celebró en esta ciudad, en el domicilio del primero, y ante el señor cura párroco del Salvador.

Damos la más cordial enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos muchas felicidades y las gracias del Cielo para cumplir santamente las obligaciones de su estado.

Para obsequiar á la Madre del Colegio de Ursulinas de esta ciudad, en el día de su santo, que fué el 25 del corriente, celebraron las alumnas y párvulos de dicho centro de educación y enseñanza, varias funcioncitas teatrales, en la noche del citado 25 del actual, que fueron muy bien interpretadas y estuvieron muy concurridas.

Entre las obritas representadas nos agradaron especialmente *La Cruz Roja*, *María ó la Gracia de Dios* y el *Jardín Simbólico*, composición esta última de una Religiosa del mismo Colegio y que complació sobremanera al selecto y numeroso público, tanto por el hermoso cuadro que presentaban las alumnas vestidas con trajes alusivos á las flores que figuraban, como por el apropiado y poético lenguaje, con que cada «flor» expuso la virtud que simbolizaba y su aplicación á la protagonista de la fiesta.

Nuestra enhorabuena á las religiosas y nuestro aplauso á las alumnas y á los párvulos

los que tan bien desempeñaron sus papeles respectivos.

Cuántas veces hemos dicho y hemos oído decir en el Castañar:

¡Qué bien estaría esto con frailes!
Pues bien, gracias á Dios, los frailes estarán muy pronto en el Castañar.

Hace quince días vino á ver el Santuario y casas contiguas el R. P. Mariano Durán, franciscano, de Guadalajara, quedando muy satisfecho, así de los edificios, como del sitio pintoresco en que están enclavados, y, regresando á su residencia, después de visitar á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, comunicó sus buenas impresiones á los demás Superiores, acordando todos fundar en el Castañar de Béjar.

Las obras, que han de ejecutarse para la instalación de los religiosos,—para las cuales dará cuánto haga falta una familia bejarana, cuyo nombre, por no estar autorizados para ello, no podemos hoy manifestar á nuestros lectores—darán principio muy en breve, habilitándose lo primero la casa del campanario, la que ocuparán los religiosos provisionalmente, hasta que esté dispuesta la casa grande, siendo probable que vengán á instalarse en la del campanario en el próximo mes de Junio.

También las niñas del Asilo de huérfanas celebraron el domingo una velada, con motivo de haber recibido la primera comunión aquel día varias de ellas.

Al acto fuimos invitados, pero, no habiendo podido asistir por estar ausentes de la localidad, nos dispensarán nuestros lectores que no hagamos la reseña, que con gusto haríamos, si hubiéramos asistido.

En el instituto de vacunación dirigido por el reputado médico titular D. Vicente García Benito darán principio la operaciones de inoculación directa de la ternera el día 30 del corriente.

Dicho instituto se halla establecido en el núm. 3.º de la calle de Mansilla.

Honorarios por persona 5 pesetas.

El lunes último hubo fuego en el monte. A simple vista parecía que las que ardían eran las suertes de Olleros y Guijo y debió quemarse bastante mata alta.

Aplaudimos sin reservas el que el Ayuntamiento se haya preocupado, como nos permitimos indicarle repetidas veces, de dejar paso público al río, al verificar la venta de la parcela de terreno en las *Bañaduras Bajas* y suponemos que dicho paso quedará en las debidas condiciones.

Después de las abundantes lluvias, que pusieron hermosísimos los campos, ha venido una continuada sequía que amenaza perjudicar á las cosechas si continúa con los calores que se están sintiendo.

Pidamos á Dios nos envíe el agua, si conviene.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de Pablo Trias, Béjar.

La feria que se celebraba en Plasencia en 25, 26 y 27 de Mayo, ha sido trasladada á los días 12, 13 y 14 de Junio, por acuerdo del Ayuntamiento, comisión de Festejos y gremio de ganaderos.

Variedades

CATARATA DEL NIÁGARA

Nadie ignora que en la línea divisoria ó límite entre la República de los Estados Unidos y los dominios del Canadá, existe una gran-

dísima catarata ó salto de agua que lleva dicho nombre.

En efecto; en la América Septentrional, separando las mencionadas naciones, hay una serie de grandísimos lagos unidos por ríos y canales, lagos que tienen distinta altitud y que se comunican con el Atlántico por el San Lorenzo.

El canal que une el lago Eale (de 172 metros sobre el nivel del mar) con el Ontorio (de 74 metros) tiene el nombre de río Niágara, y un curso de cincuenta y tantos metros, de Norte á Sur; al promediar dicho curso se encuentra la célebre catarata.

Poco antes que las aguas se despeñen en aquel abismo de más de 50 metros de profundidad, son divididas en dos canales por la isla Goat ó del gato y la orilla de los Estados Unidos, llamada cascada Americana, de 300 metros de anchura, y la otra de 200 metros entre el Canadá y la mencionada isla, teniendo el nombre de Herradura.

El río Niágara poco antes de la catarata tiene unos seis metros de profundidad y después de aquella pasa de 76 metros.

Por efecto del roce de las aguas con el lecho que las sustenta, esta catarata va retrocediendo paulatinamente unos 27 centímetros anuales.

El estruendo de la caída de las aguas se oye á 15 leguas, y la nube de vapor que se levanta, se ve á otras tantas leguas y forma una multitud de arcos iris.

La tierra tiembla en sus contornos y la presión de aire es tan grande que ni las águilas pueden volar cerca de la catarata; los alrededores son muy hermosos, habiéndose construido varias quintas de recreo, hoteles, palacios, etc.

En los inviernos largos y rigurosos presenta un aspecto encantador, pues el vapor se hiela en las ramas de los árboles, formando varios cristales y hasta la misma cascada se congela formando carámbanos de dimensiones gigantescas.

Un puente colgante atraviesa dicha catarata por donde pasa el ferrocarril, puente que ha sido arrancado varias veces por los huracanes.

Tal es la maravillosa cascada vista por primera vez en 1879 por aquel célebre misionero carmelita, el P. Henepin (nació en 1646 y murió 1690) quien con tanto entusiasmo la detalla en una de sus obras.

Dos embriagados se tropezaron en cierta calle una noche de luna.

Dando traspiés y balbuceando, pregunta el uno al otro, señalando al astro:

—Dígame usted, compadre; aquel es el sol ó la luna?

No puede decirsele á usted—contesta el otro—porque soy forastero.

Un politicastro inglés deseaba vivamente que se le presentase ocasión de armar camorra á lord Palmerston.

Un día, después de mucho pensarlo, creyó que lo iba á conseguir.

En una de las calles de Londres había un lodazal grandísimo y para atravesarlo se habían colocado unas tablas por donde no cabía más que una persona.

Iba Lord Palmerston por las tablas cuando su perseguidor se le puso delante y le dijo:

—Yo no acostumbro á ceder el paso á la canalla.

—Pues yo sí—contestó Palmerston bechándose al lado.

Para ir de este mundo al otro

atravesamos un mar;

tal vez por eso á la cuna

forma de barco le dan.

Diciendo está el cigarro

lo que es la vida;

luz de algunos instantes,

humo y ceniza.

De jorobas del cuerpo

todos se burlan;

quién habrá que en el alma

no lleve alguna?

Est. tipográfico de la viuda de Aguilan á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar a las 8'41 tarde, llegando a Plasencia E. a las 11'53 noche y enlaza a las 12'15 noche para Madrid, a donde llega a las 7'30 mañana. a las 3'27 mañana para Andalucía y Portugal, llegando a Cáceres a las 6'50 mañana, para continuar a las 7'15 mañana a Andalucía, y a Valencia de Alcántara a las 8'15 mañana para continuar a Portugal a las 8'40 mañana, llegando a Lisboa a las 4 tarde y a Oporto a las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar a las 9'23 mañana, llegando a Plasencia a las 1'14 tarde y enlaza a las 2'07 tarde para Cáceres, a donde llega a las 7'20 tarde, y para Valencia de Alcántara, a donde llega a las 10 noche. a las 2'13 tarde para Talavera, a donde llega a las 8'16 tarde, pudiendo continuar a las 3'30 mañana en el correo a Madrid, llegando a las 7'30 mañana.

NOTA.—Se ve que al tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar a las 6'45 mañana para llegar a Salamanca a las 9'31 y enlaza a las 4'25 tarde, línea de Ciudad Rodrigo, a las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte, a las 5'30 tarde, línea de Peñaranda, a las 5'10 tarde para Zamora a Medina, continúa a las 4'30 tarde y llega a Astorga a las 9'53 noche, y enlaza a las 10'52 noche para llegar a León a las 12'18 noche y a Gijón a las 1'25 tarde; a las 4'18 mañana para llegar a Monforte a las 11'11 mañana, a Coruña a las 6 tarde y a Vigo a las 8'49 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar a las 5'51 tarde, llega a Salamanca a las 9'43 noche y enlaza a las 10'08 noche para Medina y continúa a las 10'20 noche, línea del Norte, los miércoles, viernes y domingos a las 4'52 mañana, línea Zamora-Medina; continúa a las 1'07 mañana, llegando a Astorga a las 6'44 mañana para llegar a León a las 8'04 mañana y a Gijón a las 8'45 tarde; a las 8'24 mañana para llegar a Monforte a las 2'33 tarde, a Coruña a las 8'05 tarde y a Vigo a las 8'49 noche.

INVITACION

La hacemos al público para que visite el gran almacén de PAPELES PINTADOS de Rufino Raulet, el cual se ha aumentado este año con más de doscientas clases nuevas; todas se venderán a precios económicos. Los cuatro muestrarios, que contienen unos quinientos dibujos, se remiten a domicilio. Mayor de Sánchez Ocaña, 40

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA 4 2 BEJAR
Y nosotras instituímos en Béjar un curso preparatorio para Sobrestantes de Obras públicas, queda abierto curso especial desde 1.º de Diciembre para su preparación. Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniendo colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación. Para la convocatoria de 15 de Mayo no se necesita el bachillerato. El 1.º de Marzo se dió principio a nuevo repaso de asignaturas. Para detalles dirigirse al director propietario D. José Mañes.

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al rano. Servicio en el acto, precios sin competencia.

JARDIN DEL HOSPITAL, ALAMEDA

SE VENDEN

las maderas sobrantes de los andamios de las obras del Castañar, tablas y palos, todo muy seco, y algunos cientos de teja plana, de Valladolid, que han quedado después de construir el hastial del Santuario. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE

una casa situada en la calle de la Libertad, la cual perteneció a Ramón Gallol. Dirigirse a D. José Méndez, testamentario.

Se construyen capas

con buen paño, bonitos embozos y cinta de seda, desde 50 pesetas en adelante. Informarán en nuestra Redacción.

SE VENDE

la casa de la calle de las Armas número 8. Para tratar con su dueña, Viuda de D. Valentín Campo, en la misma casa.

SE VENDE

el Parador del Puente Viejo. Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez Ocaña, 56, Béjar.

SE VENDE

un piano de mesa en buen estado. En la administración de este semanario darán informes.

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria pañera. En la Administración de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.